## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

La H. Câmara Nacional de Representantes de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 101 de la Constitución Política de la República del Ecuador.



Designar al señor doctor HOMERO VILLAGOMEZ AGUILAR, como Magis trado de la Primera Sala del Tribunal Fiscal.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacio - nal de Representantes al los veinte y ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

1

ASSAD BUCARAM E.,
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ, SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES